



Autoridad
**para el Manejo Sustentable
de la Cuenca del Lago
de Atitlán y su Entorno**

NOTA ACLARATORIA

En referencia al Decreto 57-2008, artículo 10, numeral 23 Ley de Acceso a la Información Pública se indica que los informes 2023 se encuentran en proceso.

Respecto al Informe Anual de Control Interno 2023, el mismo por esta única vez según Guía para elaborar el Informe Anual de Control Interno, tiene límite de fecha de carga el 30 de abril de 2024.

Atentamente.

Licda. Patricia Elizabeth Castro Monterroso
Jefe de Auditoría Interna
AMSCLAE

